



Universidad Católica de La Plata

RESOLUCIÓN CS Nº 47

La Plata, 29 de octubre de 2014

VISTO

El Expediente Nº 182/14, caratulado "Creación del Departamento Superior de Filosofía; y

CONSIDERANDO

Que mediante la Resolución Rectoral Nº 1080/14, el Sr. Rector de la UCALP ha creado, "ad referéndum" de este Consejo, el Departamento Superior de Filosofía, en dependencia directa de Rectorado.

Que este Consejo Superior comparte los fundamentos que dieron lugar a la creación del Departamento Superior, que se encuentran plasmados en la mencionada Resolución Rectoral.


Que el trámite de creación de un Departamento Superior es el mismo que se sigue para la creación de Facultades.

Que compete al Consejo Superior expedirse sobre todo lo que sea puesto a su consideración por el Rector.

 **POR ELLO**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LA PLATA
RESUELVE**

ARTÍCULO PRIMERO: Ratificar los términos de la Resolución Rectoral Nº 1080/14, mediante la cual se crea el Departamento Superior de Filosofía de la UCALP, en dependencia directa del Rectorado.



ARTÍCULO SEGUNDO: Regístrese, comuníquese y archívese.



E. M. Ventura

Eduardo P. M. Ventura
Vicerrector Académico
Universidad Católica de La Plata

A large, stylized handwritten signature in black ink, likely belonging to Hernán Mathieu.

Hernán Mathieu
Rector
Universidad Católica de La Plata

RESOLUCIÓN CS Nº 47